

RESOLUCION No. 05.Q.IJ.

143 7

0000008

EDUARDO GUZMAN RUEDA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES SAMIBAN S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de marzo del 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.05.0298 de 13 de abril del 2005, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03265 de 26 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES SAMIBAN S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en San Miguel de los Bancos.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

14 ABR 2005

~~Dr. Eduardo Guzman Rueda~~

EFdG/pcs.
EXP.152613
Trámite No.8848

RAZÓN : CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN QUE ANTECEDE, EN EL REGISTRO DE COMERCIO, ACTOS Y CONTRATOS MERCANTILES, TOMO 5, INSCRIPCIÓN NÚMERO 04, REGISTRO PARCIAL 04, REPERTORIO NÚMERO 110.- **San Miguel de los Bancos**, a 14 de Mayo del 2005.- **EL REGISTRADOR**.-

MA

Dr. Marcos Paredes González

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**



MPG/rcb.